



CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

ACTA

3° ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

ABOGADO/A

LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES, DENOMINADA
“LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN”

REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CP-07.2024

I. ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La CAJTA llama a un proceso de selección de antecedentes para la obtención de personal en el cargo de **ABOGADO/A de la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes, denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden” – Región Tarapacá**, con cobertura en todos los Tribunales de Justicia de las comunas que integran la Región de Tarapacá.

Corresponde al comité de selección en el acto acocarse al estudio de la **3º Etapa: Evaluación Curricular**.

II. ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

El Comité de Selección realiza la revisión de los antecedentes que se han presentado por los postulantes para evaluación curricular a objeto de otorgar la ponderación respectiva según pauta de evaluación que se consigna en las bases, expresando los puntajes obtenidos.

Tabla de ponderación:

ETAPA	FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO
3	Evaluación curricular	Estudios de Especialización en las materias: - Derechos Humanos - Derechos de la infancia y adolescencia. - Derecho Penal relacionado con la infancia - Derecho Procesal Penal. - Derecho de Familia.	Posee 1 o más Doctorados.	25	60 <i>(las 3 categorías de estudios especializados no son excluyentes entre sí)</i>	15
			Posee 1 o más Magíster	20		
			Posee 1 o más Diplomados	15		
		Capacitación y/o cursos de perfeccionamiento acreditados y relacionados a las materias descritas.	Posee 40 o más horas cronológicas de capacitación durante los últimos 5 años	10		
			Posee entre 24 a 39 horas cronológicas de capacitación durante los últimos 5 años.	5		5
		Experiencia curaduría Ad. Litem de NNA <i>(Experiencia debidamente acreditada en la forma señalada por estas bases).</i>	Posee más de 3 años de experiencia	20	20	10
			Posee de 2 a 3 años de experiencia	15		
			Posee de 1 a 2 años de experiencia	10		
		Posee experiencia en litigación ante los tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de justicia <i>(Experiencia debidamente acreditada en la forma señalada por estas bases).</i>	Posee más de 3 años de experiencia	20	20	10
			Posee de 2 a 3 años de experiencia	15		
			Posee de 1 a 2 años de experiencia	10		
		Experiencia en trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial. <i>(Experiencia debidamente acreditada en la forma señalada por estas bases).</i>	Posee más de 3 años de experiencia	20	20	10
			Posee de 2 a 3 años de experiencia	15		
			Posee de 1 a 2 años de experiencia	10		

Corporación de Asistencia Judicial

Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta
"Tu Acceso a la Justicia"

III. EVALUACIÓN:

Nº	NOMBRE	Estudios de Especialización en las materias Derechos Humanos, Derechos de la infancia, Derecho Penal relacionado con la infancia, Derecho Procesal Penal, Derecho de Familia	Capacitación y/o cursos de perfeccionamiento acreditados sobre las materias descritas	Experiencia en Curaduría ad-litem de NNA	Experiencia en litigación ante tribunales de primera instancia, de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penal y ante los tribunales superiores de justicia	Experiencia en trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial	RESULTADO
1	SUSSAN CAROLINA JAQUE MEDEL	15	10	20	20	20	85
2	BEISSI MARGOT SOTO LEÓN	15	10	20	20	20	85
3	OCTAVIO ALEJANDRO CRUZ MORA	15	10	20	20	20	85
4	ROSSE MERIE MUÑOZ BRIONES	15	5	20	20	20	80
5	MARGOT ELIZABETH CAMPOS ORTIZ	15	10	15	20	15	75
6	MACARENA BELÉN JALDÍN LAGOS	15	10	10	20	15	70
7	FELIPE ANTONIO FLORES FUENTES	20	10	0	20	15	65
8	JUAN PABLO CHRISTOPHER CEBALLOS ÁLVAREZ	15	10	0	20	15	60
9	MELISA PATRICIA GONZÁLEZ PAZ	15	10	15	20	0	60
10	LUCAS CLAUDIO ORREGO LÓPEZ	15	10	10	15	10	60
11	VICTORIA MERCEDES PATRICIA PARDO ALVARADO	15	5	20	20	0	60
12	YESSICA SAULIN TICUNA GONZÁLEZ	15	0	15	15	15	60
13	WINSTON ELÍAS MONTALIVET RAMOS	15	10	0	15	15	55
14	JOAQUÍN EDUARDO AEDO ASTORGA	15	10	10	20	0	55
15	SEBASTIÁN SALVADOR PICÓN BERTON	15	10	0	20	10	55
16	MAITHE NIEVES MILAN HUNG	35	0	0	20	0	55
17	JUAN EDUARDO SANTIS PINO	15	10	0	20	0	45
18	CHRISTIAN DANIEL VÁSQUEZ TRONCOSO	15	10	0	20	0	45
19	FELIPE IGNACIO GONZÁLEZ ARAYA	15	10	0	20	0	45
20	ALEJANDRA ANGÉLICA URRRA MAUREIRA	15	10	0	15	0	40
21	JUAN HUMBERTO VILLANUEVA ARAYA	15	0	0	20	0	35
22	ARTURO ALEJANDRO BUTRON ROJAS	15	0	0	20	0	35
23	STEPHANIE NICOLE SEPÚLVEDA TRONCOSO	15	0	0	15	0	30
24	ANDREA NATALIA DEL ROSARIO LAGOS BOBADILLA	15	10	0	0	0	25
25	HÉCTOR CARLOS GÓMEZ VÉLIZ	15	5	0	0	0	20
26	ROMINA LORETO TORRICO HERRERA	15	0	0	0	0	15
27	DANIELA MARÍA SANHUEZA VILCHES	15	0	0	0	0	15
28	CLAUDIA CAROLINA SOTOMAYOR AZÓCAR	0	5	0	0	0	5
29	GONZALO IVÁN LÓPEZ OJEDA	0	0	0	0	0	0

NOTA: Destacado con color celeste nómina de postulantes que obtuvieron el puntaje mínimo señalado en la tabla de puntuación (50 pts).

(De acuerdo a lo previsto en las bases del proceso: “Una vez desarrollada la evaluación curricular el Comité de Selección elaborará una nómina con el puntaje obtenido por los/as postulantes que hubieren alcanzado a lo menos el mínimo señalado en la tabla, ordenándolos en orden decreciente desde el más alto al más bajo puntaje. Pasarán a la etapa N°4 de Evaluación Psicolaboral aquellas personas que hubieren alcanzado los 10 primeros lugares según la referida nómina.

En aquellos casos en que dos o más postulantes obtuvieron igual puntuación y que según ese puntaje les corresponda ocupar el último lugar de la nómina, todos ellos pasarán a la etapa N°4, siendo esta la única situación excepcional en que el número de candidatos que pasen a la etapa siguiente supere el número de 10.”)

Corporación de Asistencia Judicial

Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta
 “Tu Acceso a la Justicia”

IV. RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3°

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que pasan a la Etapa 4° "Evaluación Psicolaboral", las siguientes 12 personas:

N°	CANDIDATO/A	RESULTADO
1	SUSSAN CAROLINA JAQUE MEDEL	85
2	BEISSI MARGOT SOTO LEÓN	85
3	OCTAVIO ALEJANDRO CRUZ MORA	85
4	ROSSE MERIE MUÑOZ BRIONES	80
5	MARGOT ELIZABETH CAMPOS ORTIZ	75
6	MACARENA BELÉN JALDÍN LAGOS	70
7	FELIPE ANTONIO FLORES FUENTES	65
8	JUAN PABLO CHRISTOPHER CEBALLOS ÁLVAREZ	60
9	MELISA PATRICIA GONZÁLEZ PAZ	60
10	LUCAS CLAUDIO ORREGO LÓPEZ	60
11	VICTORIA MERCEDES PATRICIA PARDO ALVARADO	60
12	YESSICA SAULIN TICUNA GONZÁLEZ	60

V. COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional Tarapacá		02/07/2024
Sergio Sol Morales	Abogado Coordinador Línea La Niñez y Adolescencia se Defienden- Región Tarapacá		02/07/2024
Marta Saldaña Saldaña	Abogada y Contador Auditor Coordinadora Nacional Programa La niñez y adolescencia se defiende - División Judicial - Departamento de Asistente Judicial		02/07/2024

Corporación de Asistencia Judicial

Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta
"Tu Acceso a la Justicia"